



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
Secretaría de Educación
Aviso de Privacidad Integral

El Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (Av. Noplatepec S/N, Fracción la Coyotera del Ejido San Antonio Cuamatla, C.P. 54748, Cuautitlán Izcalli, Estado de México) es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para el cumplimiento de las disposiciones administrativas, observando los principios de calidad, consentimiento, finalidad, información, lealtad, licitud, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de la Protección de Datos Personales del Estado de México en lo subsecuente ley y los lineamientos, le informa lo siguiente:

La denominación del responsable.

Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A los aspirantes y estudiantes en cuestiones derivadas de la prestación del servicio de educación superior tecnológica, incluyendo además las disposiciones o servicios necesarios para que el estudiante logre la culminación de sus estudios por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

A los servidores públicos que laboran en el Tecnológico, así como a los particulares que se encuentran en algún proceso de selección o entrevista, a quienes se les considerará candidatos hasta que no se formalice su ingreso, por lo que si usted se encuentra en este supuesto se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

¿Qué es el aviso de privacidad y cuál es su utilidad?

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier formato generado por el responsable que es puesto a disposición del Titular con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.



A través de dicho aviso, el responsable tiene la obligación de informar de modo expreso, preciso e inequívoco a las y los titulares, la información que se recaba de ellos y con qué fines, la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales.

¿Qué es un dato personal sensible?

Son los referentes a la esfera de su titular, cuya utilización indebida puede dar origen a discriminación o conlleva un riesgo grave para éste.

De manera enunciativa, más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud física o mental presente o futura, información genética, datos biométricos, firma electrónica, creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Qué es tratamiento de datos personales?

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (en adelante, “La Ley”) define al tratamiento como: las operaciones efectuadas por los procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento de la o el titular.

Aspirantes y Estudiantes:

- A. Finalidad principal de tratamiento: Inscribir y matricular a los estudiantes para generar un número de control.
- B. Finalidades secundarias: Se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno, presentar examen de selección a Nivel Superior, generar un expediente de tutorías en el cual se contienen datos para contacto directo con familiares en caso de requerirlo, información que ayude a detectar estudiantes que son beneficiarios de algún tipo de beca o estímulo, para realizar servicio social y residencia profesional, presentar examen y una vez egresado realizar el trámite de titulación, publicidad y difusión de la oferta educativa además de las necesarias para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Administración de Personal

A. Finalidad principal de tratamiento: Generar contrato de relación de trabajo, integrar la plantilla del personal, crear expediente laboral, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen al TESCOI, gestionar la apertura de una cuenta de nómina en la Institución que determine el Tecnológico, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación, entre otras.

Dentro del expediente laboral, se contemplan medidas especiales de protección en lo relativo al estado de salud y eventuales incapacidades, derivadas de riesgos de trabajo o enfermedades no profesionales.

B. Finalidades secundarias: Se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno, auditoría, fiscalización y, eventualmente, fincamiento de responsabilidades y atención de asuntos contenciosos, administrativos, judiciales y/o laborales, así como todos aquellos que deriven de la relación laboral- administrativa entre el servidor público y el TESCOI, tales como seguridad institucional, seguridad en el trabajo, servicios y prestaciones, entre otros. Finalmente, su información debe ser conservada para fines de seguridad social y de histórico laboral.

¿Qué datos personales se recabarán?

A. Estudiantes y Administración de Personal.

Datos de identificación: Nombre completo y apellidos, fotografía, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes, Clave de seguro social, número de cédula profesional del último grado de estudios, folio de identificación oficial con fotografía y clave de elector, número de licencia para conducir y vigencia, referencias personales con datos de localización y autorización para pedir información, disponibilidad para viajar y firma de autorización en la solicitud para ser contratado en caso de cumplir con los requisitos mencionados.

Datos de localización: Domicilio particular, teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico particular y referencias.

Datos para el cumplimiento de disposiciones legales en caso de accidente o muerte: Dependientes económicos, beneficiarios, estado civil, números telefónicos y referencias en caso de accidente. Información de salud: Condiciones de salud para el desempeño del puesto, vulnerabilidades, discapacidades y alergias, medidas antropométricas, tipo de sangre y hábitos. Antecedentes penales y administrativos: Antecedentes penales.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

B. Administración Personal.

El currículum vitae contiene generales, entre los que destacan, de manera enunciativa, más no limitativa, los siguientes:

Datos académicos: Instituciones en las cuales se cursó educación básica, profesional y de posgrado, tipo de estudios, periodo en cursar los estudios, documentos comprobatorios de la terminación de dichos estudios o que acrediten el último nivel alcanzado, número de cédula profesional de los grados obtenidos y documento comprobatorio.

Datos de capacitación complementaria o de formación: Cursos, seminarios, diplomados, congresos, certificaciones y cualquier otro tipo de capacitación (tipo de capacitación o evento formativo, institución, documento comprobatorio y año).

Datos de experiencia y antecedentes laborales: Datos de empleos anteriores (institución, puesto desempeñado, periodo, jefe inmediato superior, datos de localización de la institución y autorización para solicitar informes y/o referencias); datos de labor docente (institución, programa, nivel de estudios, asignaturas impartidas y periodo); publicaciones y proyectos de investigación (tipo de publicación, medio de publicación y/o casa editora, título de la publicación, año de primer y última edición); asociaciones científicas y profesionales (nombre de la institución, tipo de participación, país, fecha de ingreso y estado de la actividad en la asociación) y distinciones (institución que la otorga, descripción, año y país).

Datos de aptitudes y habilidades: Conocimiento en idiomas (idioma, conocimientos elementales), manejo de software (tipo de software y grado de conocimiento, ya sea básico, intermedio o avanzado); habilidades para manejo de máquinas de oficina (tipo de máquina y grado de habilidad); habilidades directivas o gerenciales (liderazgo, pensamiento estratégico, capacidad de negociación y resolución de conflictos, comunicación y asertividad, manejo de recursos humanos y materiales, toma de decisiones, trabajo en equipo, así como la forma en que se desarrolló esa habilidad práctica/experiencia profesional/curso); principios y valores.

Asimismo, para el control de Asistencia y Puntualidad se utilizará un reloj checador de huella y nombre del titular seleccionado para laborar en el Tecnológico.

Cualquier vulnerabilidad o afectación en la confidencialidad de dichos datos deberá ser reportada ante el responsable del sistema de datos personales, a fin de que se establezcan alternativas de solución, ya sean de carácter preventivo o correctivo.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

¿Cómo puede acceder, ratificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

Derecho de acceso. El titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

Derecho de rectificación. El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Derecho de cancelación. El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante considerar que no en todos los casos se podrá atender y/o concluir dicha solicitud de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal o administrativa sea necesario continuar tratando sus datos personales. Aunado a esto debe considerar que esta acción puede ocasionar que no se le siga prestando el servicio solicitado o concluya el trámite que haya iniciado con “La Secretaría”.

Para realizar cualquiera de estos procedimientos, así como recibir asesoría por parte de “La Secretaría”, el titular podrá acudir a las oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación o al módulo de acceso de Secretaría, localizada en calle Otumba 782, Col. Electricistas, Toluca, Estado de México, Teléfono: 2264333 y del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (Av. Noplatepec S/N, Fracción la Coyotera del Ejido San Antonio Cuamatla, C.P. 54748, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Teléfono 58643170).





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Cabe señalar que para el ejercicio de sus Derechos ARCO también puede, en caso de así desearlo, realizar su solicitud verbal o escrita ante la Unidad Administrativa que realice el trámite, la cual debe ser capturada por el responsable en el formato respectivo, o bien ingresar su solicitud en la dirección electrónica <http://www.saimex.org/>, correspondiente al Sistema de Acceso a la Información Mexiquense; por lo que la Secretaría atenderá las solicitudes formuladas, notificando su respuesta en un plazo máximo de veinte días contados desde la presentación de la solicitud.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, con domicilio en carretera Toluca - Ixtapan número 111, La Michoacana, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 52166, Tel: 01 (722) 226 1980, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales de la entidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas necesidades administrativas o de otra índole, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, en este sentido, Secretaría se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico.

El nombre y cargo de los responsables y encargados de los diferentes sistemas de datos personales que maneja “La Secretaría” podrán ser consultados en el siguiente link:

Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

